



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 67 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|------------|--|
| 08606408900120150004400 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Banco Agrario De Colombia | Karina Otero Solano | 29/09/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito Presentada. |
| 08606408900120150014900 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Banco Agrario De Colombia S.A. | Idolfo Cabarcas Villa, Edwin Cabarcas Villa | 29/09/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito Presentada. |
| 08606408900120150012600 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Banco Agrario De Colombia Sa | Maria Concepcion Ruiz Ruiz | 29/09/2023 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito Presentada. |

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

2295ea90-ae79-4e7c-9d29-b47413f00b5e